

Bogotá D.C., Colombia.
01 de marzo de 2021

Señora
BERIT REISS-ANDERSEN
Presidente Comité Noruego del Nobel

**Ref.: Petición sobre el Premio Nobel de Paz conferido
al expresidente de Colombia Juan Manuel Santos Calderón**

Honorable Presidente,

Queremos poner en conocimiento del Comité que su señoría preside, información sobre el expresidente de Colombia y Nobel de Paz (2016), Juan Manuel Santos Calderón, revelada recientemente por el exsenador colombiano, Bernardo Miguel Elías, hoy detenido en una cárcel del país por los delitos de cohecho y tráfico de influencias; conductas enmarcadas dentro del escándalo del pago de sobornos de la multinacional brasileña Odebrecht para la adjudicación de contratos de obras públicas.

El mencionado excongresista, ha hecho delicadas revelaciones que vinculan directamente al expresidente Santos con Eleuberto Martorelli, uno de los directivos de Odebrecht, dentro de las maniobras realizadas para conseguir aportes ilegales para la financiación de su campaña de reelección en 2014.

Estas declaraciones se suman al proceso que adelantan las autoridades colombianas contra el señor Roberto Prieto, gerente de la campaña de Juan Manuel Santos y quien fuera citado por la Fiscalía General de la Nación, para imputarle cargos por el delito de lavado de activos, por las millonarias sumas de dinero recibidas a cambio de gestiones a favor de la multinacional en procesos de contratación pública.

En ese mismo sentido, está la investigación que hoy reposa en el Consejo Nacional Electoral de Colombia, sobre la relación de dicha campaña con los dineros de Odebrecht; financiación ilegal que, según declaraciones del exsenador Elías, también contribuyó a la campaña liderada por el Gobierno Santos a favor del “Sí” en el plebiscito convocado para refrendar el “Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”.

Esto demuestra que el expresidente Juan Manuel Santos, se valió de medios ilegales para garantizar su reelección en el año 2014 y para promover el Acuerdo de Paz por el que fue galardonado por el Comité Noruego del Nobel, y que no logró responder a las expectativas que ustedes, y gran parte de la comunidad internacional depositaron en el proceso de paz.

Colombia sigue siendo un país amenazado por el narcotráfico y el terrorismo y según datos de la inteligencia colombiana, suman más de 2.600 hombres en armas y 1.970 miembros de redes de apoyo, repartidas en 20 de los 32 departamentos del territorio nacional; cuyas estructuras criminales controlan el 93,5% de los cultivos de coca en el país y son responsables de al menos un 14% de los asesinatos de líderes sociales en Colombia.

La Misión de la ONU y la Fuerza Pública colombiana han encontrado al menos 1.101 depósitos de armas no reportados por la guerrilla.

Para 2018, año en el que terminó el segundo mandato de Juan Manuel Santos, el número de hectáreas sembradas de hoja de coca había llegado a los 208.000, cultivos que, junto a la minería ilegal y otros negocios ilícitos, siguen financiando las actividades de los grupos armados al margen de la ley y los carteles del narcotráfico que operan en Colombia.

Adicionalmente, según la Oficina del Alto Comisionado para la Estabilización, las FARC no cumplieron cabalmente con su obligación de entregar los bienes ilícitos acumulados durante décadas: Del billón de pesos reportado en sus inventarios, solo es monetizable a favor de la indemnización de las víctimas cerca del 50%. Adicionalmente, el pasado 31 de diciembre, fecha en la que se vencía el plazo establecido por el Gobierno de Iván Duque, solo habían entregado alrededor de 50 mil millones de pesos.

Consideramos que el Comité Noruego del Nobel, se precipitó al hacer la entrega de su galardón en el año 2016, pues se otorgó sin evidencias sólidas del resultado de ese proceso, que ha terminado en inconformismo ciudadano por la impunidad otorgada a las FARC como responsables de delitos atroces.

Quienes firmamos esta petición, sabemos que el Nobel de la Paz no puede admitir la comisión de delitos para garantizar la reelección presidencial o la aprobación de acuerdos de paz rechazados por el constituyente primario.

Por todo lo anterior, solicitamos respetuosamente al Comité que usted preside, retirar el Premio Nobel de Paz 2016, al expresidente Juan Manuel Santos Calderón, ante las graves denuncias y consideraciones expuestas en esta carta.



MARÍA FERNANDA CABAL MOLINA
Senadora de la República de Colombia